

98212

TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A.
EL Quinche - Ecuador

El Quinche, 08 de febrero de 2013.

Señor
Juan Eduardo Estévez Veintimilla
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que en sesión de directorio de la compañía **TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A.**, celebrada el 08 de febrero del 2013, tuvo el acierto de designarle a usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. (Art. 23 del Estatuto Social).

TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A., se constituyó mediante escritura publica otorgada ante Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 23 de Noviembre del 2010 e inscrita en el registro Mercantil del cantón Quito el 25 de enero del 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Carlos Wilmer Puga Acosta
Presidente

RAZON: Yo, Juan Eduardo Estévez Veintimilla, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el cargo de Gerente General de **TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A.**

El Quinche, 08 de febrero de 2013.



Juan Eduardo Estévez Veintimilla

C.C 170977964-7

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 1490

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	7106
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2736
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	08/02/2013 /
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE TURISTICO ECUADOR WUNDERBAR S.A. /
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709779647	ESTEVEZ VEINTIMILLA JUAN EDUARDO	GERENTE GENERAL /	DOS AÑOS /

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDÉZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

